

<b>Recurso de Revisión:</b>	<b>R.R.A.I.0009/2021/SICOM/OGAIPO</b>
<b>Sujeto Obligado:</b>	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

**--- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. ---**

--- Con fecha veinticinco de mayo del año en curso, se recibió en el correo electrónico institucional de la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio número IEEPO/UEyAI/0488/2022, signado por la licenciada Liliana Juárez Córdova, en su carácter de Encargada de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; mediante el cual, informa la respuesta emitida en cumplimiento a la resolución de fecha doce de mayo del dos mil veintidós. ---

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se ---

**ACUERDA:**

--- **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa, el oficio número IEEPO/UEyAI/0488/2022 y sus anexos, para que obren como corresponda y surta sus efectos legales correspondientes. ---

--- **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 46, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha doce de mayo del dos mil veintidós, feneció el uno de junio del dos mil veintidós, y para informar dicho cumplimiento a este Órgano Garante, feneció el seis de junio del año en curso; por lo que se tiene al Sujeto Obligado que nos ocupa, dando respuesta en tiempo y forma; remitiendo el acuse de recibo generado, con motivo de la entrega de la información a la parte recurrente. ---

--- **TERCERO-** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información; con fundamento en lo establecido por el artículo 197, párrafo segundo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **dese vista a la parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante oficio número IEEPO/UEyAI/0488/2022 y sus anexos, signado por la licenciada Liliana



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



Juárez Córdova, en su carácter de Encargada de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

- - - **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** -----

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** -----

**Secretario General de Acuerdos.**

**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

**Lic. Luis Alberto Pavón Mercado.**

**Lic. Nancy Viridiana López Mejía.**

S.G.A.

**Informe de Cumplimiento de Resolución R.R.A.I.0009/2021/SICOM/OGAIPO**

De: icepo.enlace@oaxaca.gob.mx

Fecha: 24/05/2022 17:53

Para: Oficialía de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

LCDO. JOSUÉ SOLANA SÁLMORÁN  
COMISIONADO PONENTE DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE.

En cumplimiento a la resolución de fecha doce de mayo de la presente anualidad, del expediente R.R.A.I. 0009/2021/SICOM/OGAIPO, emitido por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante oficio número IEEPO/UEyAI/0488/2022, se informa el cumplimiento de la misma para los efectos conducentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atte:  
Lic. Liliana Juárez Córdova  
Encargada de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información  
Y Responsable de la Unidad de Transparencia.

Adjuntos ( 1 archivo, 1.2 MB)  
- Informe de cumplimiento RRAI 0009-2021-SICOM-OGAIPO\_compressed.pdf (1.2 MB)







IEEPO  
INSTITUTO OAXAQUEÑO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y TRANSPARENCIA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NÚM.: IEEPO/UEyAI/0488/2022  
RECURSO NÚMERO: R.R.A.I 0009/2021/SICOM/OGAIPO  
ASUNTO: Informe de cumplimiento de Resolución.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de mayo de 2022.

LCDO. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN  
COMISIONADO PONENTE DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la resolución de fecha doce de mayo del presente año del expediente de R.R.A.I 0009/2021/SICOM/OGAIPO, emitido por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en la cual el Consejo General revoca la respuesta del sujeto obligado y ordena que se realice la búsqueda de la información solicitada, a efecto de proporcionar los documentos requeridos en la solicitud de información con número 201190221000006, esto a través de una versión pública en la que se protejan aquellos datos que revisten la calidad de confidenciales; manifiesto:

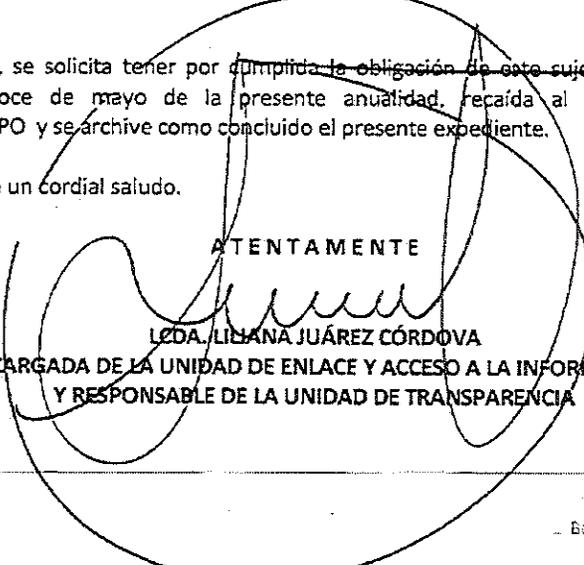
La Unidad de Transparencia de este sujeto obligado a través del oficio número IEEPO/UEyAI/0472/2022, requirió nuevamente a la Dirección Financiera la información solicitada por el recurrente. Por lo que a través del oficio DF/2251/2022, de fecha 20 de mayo de 2022, dicha unidad administrativa proporcionó la información requerida, misma que fue remitida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante oficio número IEEPO/UEyAI/0487/2022, de fecha 24 de mayo del presente año, adjuntando:

- 1.- Pago de nómina ordinaria correspondiente a la quincena 12/2021 de fecha 29 de junio de 2021.
- 2.- Pago de nómina ordinaria correspondiente a la quincena 13, 14 y 15/2021 de fecha 12 de julio de 2021.
- 3.- Pago de nómina ordinaria correspondiente a la quincena 16/2021 de fecha 30 de agosto de 2021.

Asimismo, en el presente informe de cumplimiento de lo ordenado por el Órgano Garante, mediante resolución de fecha doce de mayo del presente año, relativa al expediente número R.R.A.I 0009/2021/SICOM/OGAIPO, adjunto el oficio número IEEPO/UEyAI/0487/2022 en cita, con sus respectivos anexos; capturas de pantalla de la Plataforma Nacional de Transparencia por medio de la cual se acredita que la información fue enviada al recurrente a través del sistema; cambiando el estatus de los medios de impugnación a "En evaluación"; y el acuse de recibo de envío de información de esta propia fecha señalando que dicha información fue enviada a las 11:10 horas, documental que es emitida por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

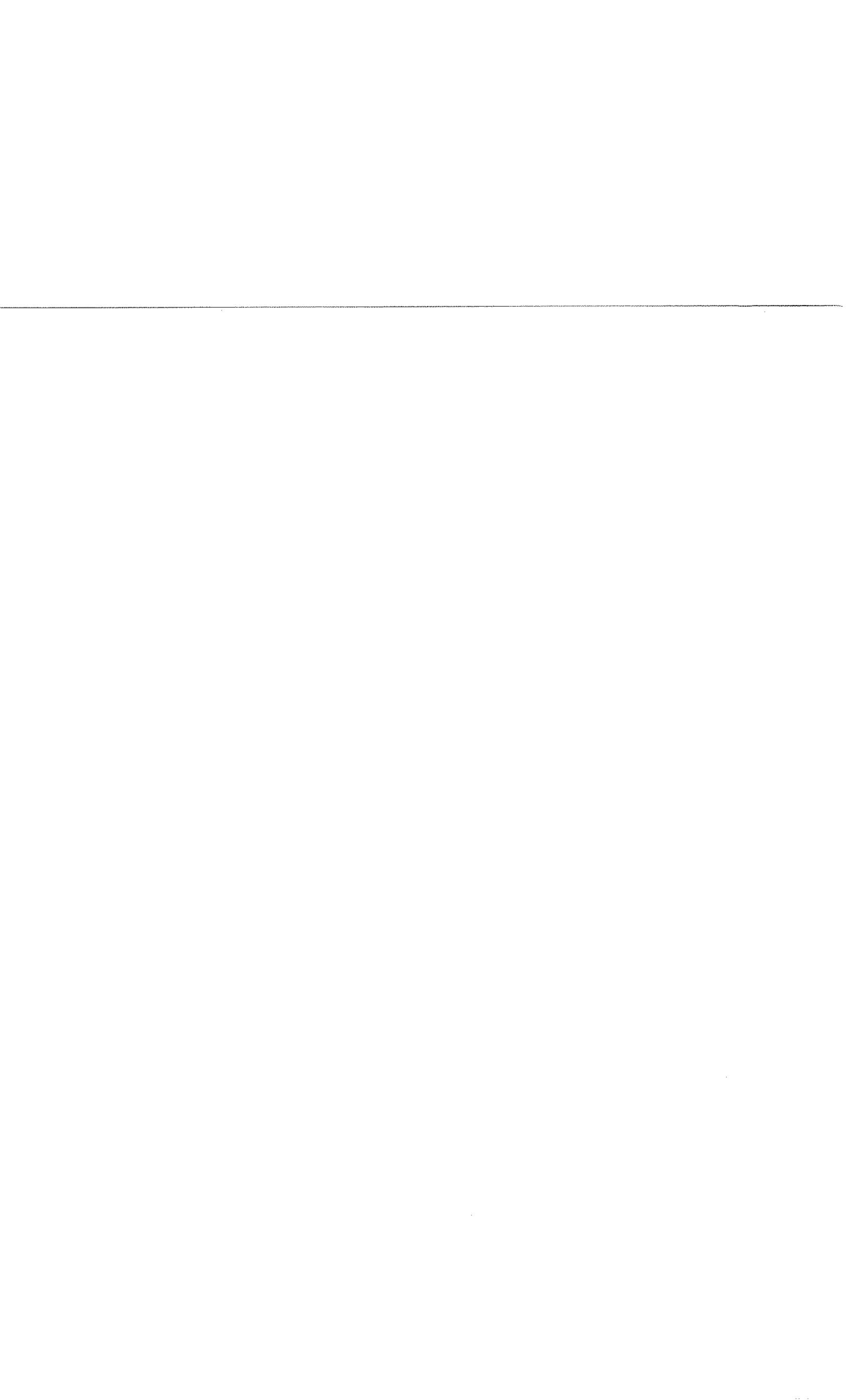
En virtud de lo anterior, se solicita tener por cumplida la obligación de este sujeto obligado en relación a la resolución de fecha doce de mayo de la presente anualidad, repaída al recurso de revisión R.R.A.I 0009/2021/SICOM/OGAIPO y se archive como concluido el presente expediente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
LZDA. LIDIANA JUÁREZ CÓRDOVA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Unidad de Transparencia  
Belisario Domínguez 711. Col. Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.





IEEPO  
INSTITUTO  
ESTATAL DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y TRANSPARENCIA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NÚM.: IEEPO/UEyAI/0487/2022

RECURSO NÚMERO: R.R.A.I 0009/2021/SICOM/OGAIPO

ASUNTO: Cumplimiento de Resolución.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de mayo de 2022.

[Redacted]

PRESENTE.

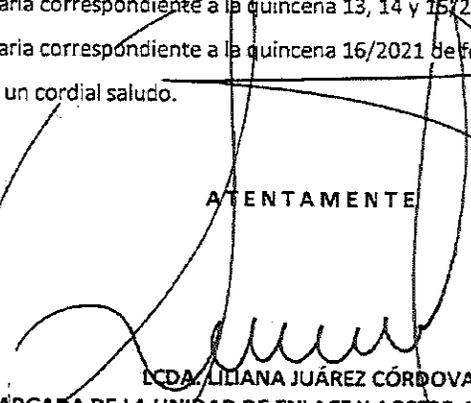
En cumplimiento a la resolución de fecha doce de mayo del presente año del expediente de R.R.A.I. 0009/2021/SICOM/OGAIPO, emitido por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se revoca la respuesta del sujeto obligado y se ordena a que se realice la búsqueda de la información solicitada, a efecto de proporcionar los documentos requeridos en la solicitud de información con número 201190221000006, esto a través de una versión pública en la que se protejan aquellos datos que revisten la calidad de confidenciales, por lo que se informa el cumplimiento de la resolución bajo el siguiente tenor:

Se informa que derivado de la resolución citada, esta Unidad de Transparencia requirió nuevamente mediante oficio IEEPO/UEyAI/0472/2022 a la Dirección Financiera de este sujeto obligado la información solicitada en el folio 201190221000006, por lo que mediante oficio número DF/2251/2022, dicha dirección remitió su respuesta haciendo de conocimiento que se adjunta en formato PDF 3 fojas útiles que son copias fotostáticas de constancia de cobro que acredita le fue pagado el sueldo y prestaciones de las quincenas 12, 13, 14, 15 y 16 del 2021, en las cuales se encuentra plasmada la firma del C. ABAD AVENDAÑO VÍCTOR, documentos que obran en los archivos de esa unidad administrativa, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Pago de nómina ordinaria correspondiente a la quincena 12/2021 de fecha 29 de junio de 2021.
- 2.- Pago de nómina ordinaria correspondiente a la quincena 13, 14 y 15/2021 de fecha 12 de julio de 2021.
- 3.- Pago de nómina ordinaria correspondiente a la quincena 16/2021 de fecha 30 de agosto de 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LICDA. LILIANA JUÁREZ CÓRDOVA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2016-2022

UNIDAD  
DE  
TRANSPARENCIA

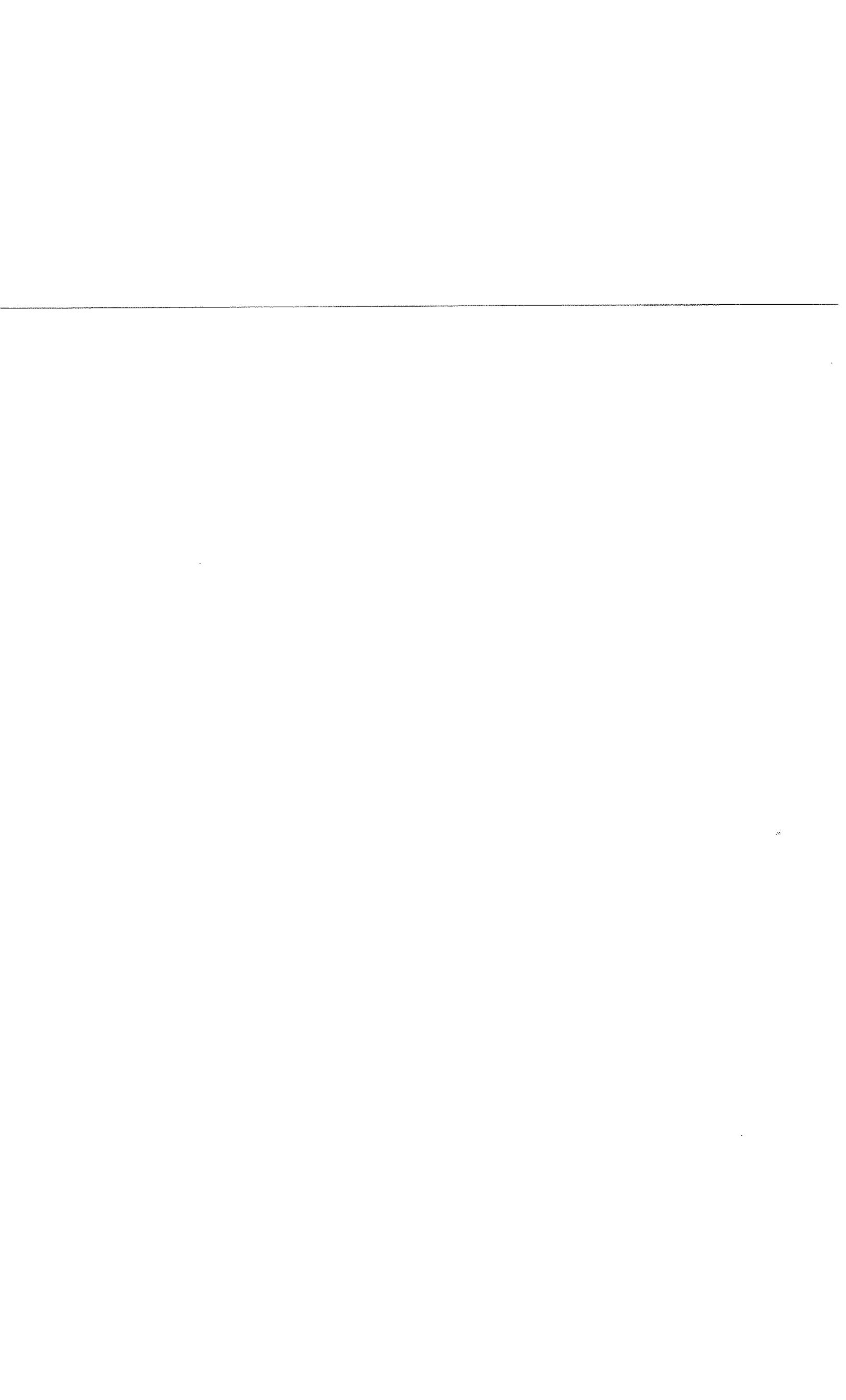
IEEPO

Unidad de Transparencia  
Beltrano Domínguez Álvarez, Cda. Reforma  
Casa de Juárez, Oaxaca.

ÓSC O OUIK [ { ai^A  
 à^Aaa) ac^A  
 Ü^& !!^} e^E  
 QWP ÖCEI ÖP VUÁ  
 SÖÖESKOEÖB || ÁFFI Á  
 SÖVÖDIA ÁeöB || • Á Á  
 +æ&æ) ÁXÖMFGJÁ  
 +æ&æ) AQÁ FEA GA  
 +æ&æ) AQÁ HÁ Áaa  
 SVÖÖÖÜÉ







Instituto Estatal de Educación  
 Pública de Oaxaca.  
 Oficina Mayor  
 Dirección Financiera  
 Pago de Nómina

Se otorgaron 8 licencias de conformidad con la legislación en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como del Reglamento Interno del Consejo de los Dependientes Generales en el Sistema de Clasificación y Distribución de la Información así como en la elaboración de sistemas pagados, artículo 67, inciso c) de la fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 4, fracciones VII y VIII y 5 de la Ley de Procedimientos de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, este Instituto se encuentra obligado para proporcionar a



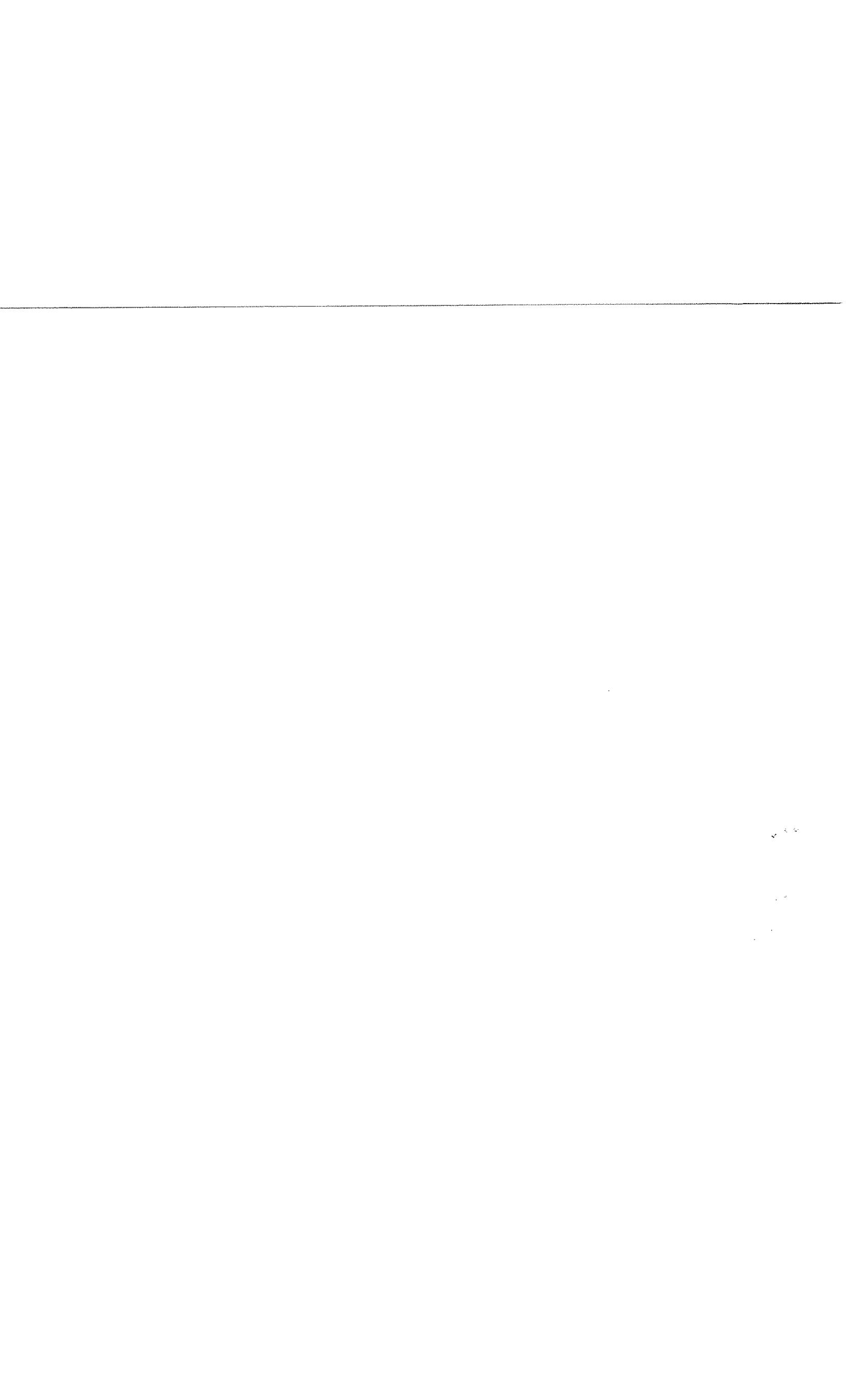
**IEEPO**  
 Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Calles de Juárez, Oax., 29 de Junio de 2021

**RELACION DEL PERSONAL QUE SE RETIENE POR CONSTANCIA JURIDICO CORRESPONDIENTE A LA QUINCENA 12 / 2021**

C.P.	NOMBRE	CANTIDAD	FIRMA DEL REALIZADO
1001	200MIL0001S	072004507813000200001	4,240.00
1001	200MIL0001S	VICTOR ABAD AVENDAÑO	3,737.00
1001	200MIL0001S	072004505805000200235	3,737.00
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Nitro Software, Inc.  
 100 Portable Document Lane  
 Wonderland



ORDINARIA

Examinado por

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de Agosto de 2021

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE SE RETIENE POR CONSTANCIA-JURIDICO

CORRESPONDIENTE A LA QUINCENA 16 / 2021

Nombre del Personal: [Redacted] Cargo: [Redacted] Salario: [Redacted] Retención: [Redacted]

[Redacted]

AAAV7007310Z9  
101 20DML0001S

VICTOR ABAD AVENDAÑO  
072004505805000200235

003759501

0,558.00

[Redacted Signature]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted Signature]

[Redacted]

[Redacted]

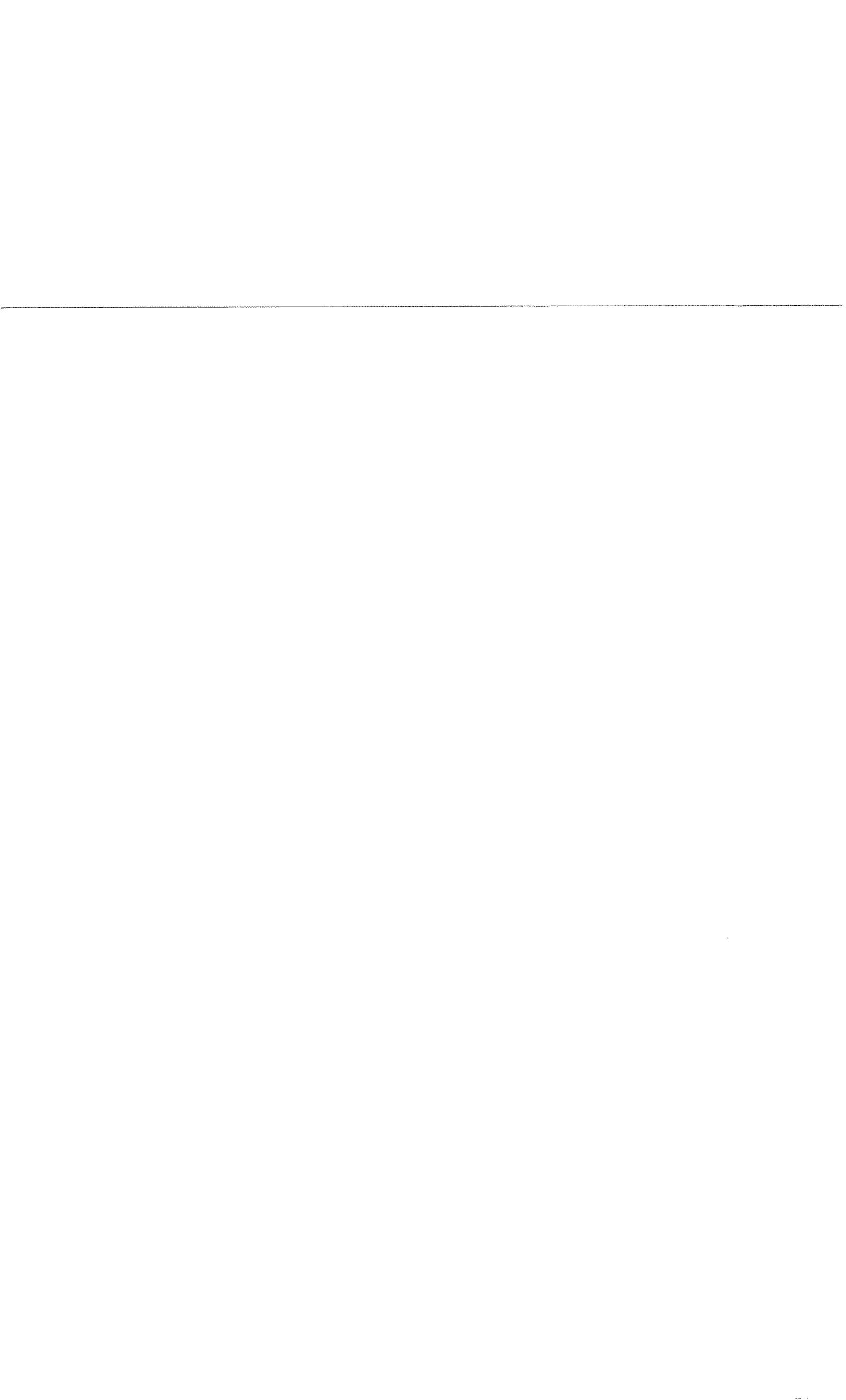
[Redacted]

[Redacted Signature]

[Redacted]

[Redacted Signature]

[Redacted]



## Sistema de comunicación con los sujetos obligados

A Inicio sesión con el usuario: ADMINISTRADOR SUJETO OBLIGADO (admin@119022pnt.org.mx)

Inicio Consultas Acciones

Búsqueda de revisión Búsqueda cumplimiento

Filtros de búsqueda:

Número de expediente

Tipo de medio de impugnación

Sujeto obligado

Porcentaje

Responsable al interior de la DGER

Actividad

Fecha de la resolución

Instrucción especial

Fecha límite de cumplimiento

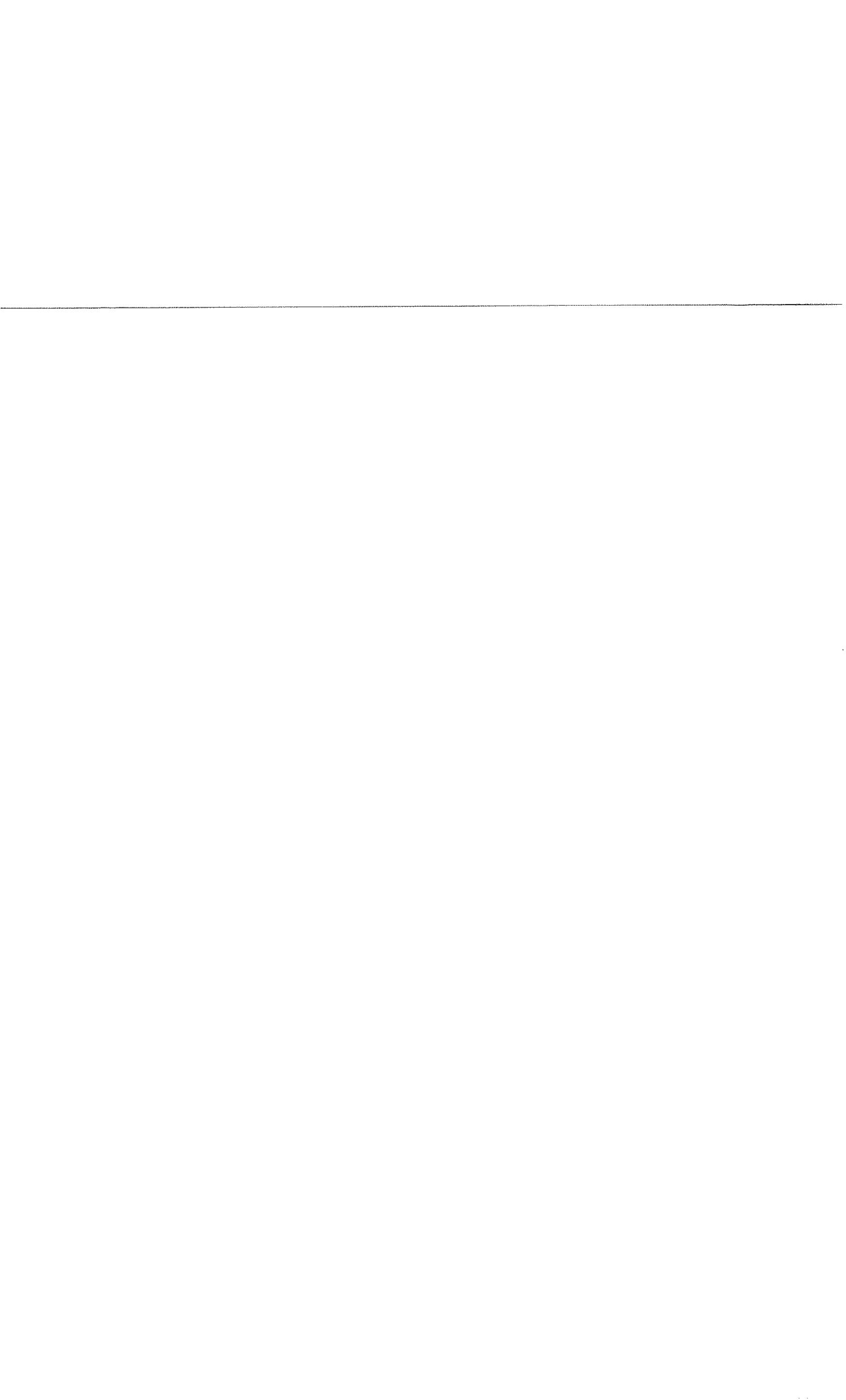
Fecha notificación

Fecha de estado

Buscar Limpiar

Medios de impugnación													
Símbolo	Actividad	Acciones	Número de expediente	Estado del proceso	Fecha de inicio	Actividad interior	Fecha notificación	Fecha de cumplimiento	Fecha de emisión de resolución	Sujeto obligado	Forma	Responsable de la DGER	Serie de la resolución
●	Notificación de resolución con cumplimiento	1	R.A.A.I. 00951/2022/	Reservado en espera de cumplimiento	18/03/2022	Actividad ENERGIA	18/03/2022	01/06/2022	01/06/2022	IEPO	CIEB/		Verifica
●	Entregar información relacionada con el cumplimiento	1	R.A.A.I. 000310115/2022/	En trámite	21/05/2022	Actividad ENERGIA	19/05/2022	01/06/2022	01/06/2022	IEPO	CJ55		Paroza

Registros 1-2 de 2 disponibles. Número de registros a mostrar 10









ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

**Acuse de recibo de Envío\_información.**

Número de transacción electrónica: 8

Sujeto obligado: INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Número de expediente del medio de impugnación: R.R.A.I 0009/2021/SICOM/OGAIPO

El Organismo Garante entregó la información el día 24 de Mayo de 2022 a las 11:10 hrs.

deb86c1a06ddb304a8e7569078a51c8

